



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SECCION CORTES GENERALES

### VIII LEGISLATURA

Serie A:  
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

14 de febrero de 2005

Núm. 102

### ÍNDICE

Páginas

#### Composición y organización de órganos mixtos y conjuntos

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

- 041/000036** (CD) Baja del Senador don Ramón Aleu i Jornet y designación de don Lluís Maria de  
**570/000004** (S) Puig Olivé como Portavoz del Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Pro-  
grés en la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ..... 3

#### Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

##### Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades

- 181/000623** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre  
**683/000026** (S) presupuesto previsto por el Gobierno para la puesta en marcha de la Ley Orgá-  
nica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la  
Violencia de Género ..... 3
- 181/000624** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre  
**683/000027** (S) criterios de distribución de los mecanismos de teleasistencia móviles para muje-  
res maltratadas ..... 3
- 181/000625** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP),  
**683/000028** (S) sobre número de mecanismos de teleasistencia móviles para mujeres maltratadas  
entregados por el Gobierno desde su puesta en marcha ..... 4
- 181/000626** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre  
**683/000029** (S) valoración de la acogida que está teniendo en las diferentes Comunidades Autó-  
nomas y Ayuntamientos de España el Programa de teleasistencia móvil para las  
víctimas de violencia de género ..... 4
- 181/000627** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre  
**683/000030** (S) número de reuniones de coordinación con las diferentes Comunidades Autó-  
nomas celebradas para establecer criterios para la puesta en marcha de la Ley  
Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra  
la Violencia de Género, así como mecanismos para compensar a las mismas con  
el fondo previsto en la Ley ..... 5

		Páginas
<b>181/000628</b> (CD) <b>683/000031</b> (S)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre presupuesto y funciones del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer recogido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género .....	5
<b>181/000629</b> (CD) <b>683/000032</b> (S)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre presupuesto y funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de Género, prevista en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género .....	6
<b>181/000630</b> (CD) <b>683/000033</b> (S)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que el Gobierno asignará a la puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género ....	6
<b>181/000631</b> (CD) <b>683/000034</b> (S)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre criterios seguidos para establecer protocolos con las políticas locales para la lucha contra la violencia de género .....	7

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ÓRGANOS MIXTOS Y CONJUNTOS

### COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

**041/000036** (CD)

**570/000004** (S)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la designación por el Grupo

Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, con fecha 11 de enero de 2005, de don Lluís Maria de Puig Olivé como Portavoz del mismo en la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas y como consecuencia de la baja en dicho cargo de don Ramón Aleu i Jornet.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

#### Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades

**181/000623** (CD)

**683/000026** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Presupuesto previsto por el Gobierno para la puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es el presupuesto previsto por el Gobierno para la puesta en marcha de la Ley Integral contra la Violencia de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de enero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000624** (CD)

**683/000027** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Criterios de distribución de los mecanismos de teleasistencia móviles para mujeres maltratadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuáles son los criterios de distribución de los mecanismos de teleasistencia móviles para maltratadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000625** (CD)  
**683/000028** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Número de mecanismos de teleasistencia móviles para mujeres maltratadas entregados por el Gobierno desde su puesta en marcha.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es el número de mecanismos de teleasistencia móviles para maltratadas entregados por el Gobierno desde su puesta en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000626** (CD)  
**683/000029** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Valoración de la acogida que está teniendo en las diferentes Comunidades Autónomas y Ayuntamientos de España el Programa de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de

la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es la valoración de la acogida que está teniendo en las diferentes Comunidades Autónomas y Ayuntamientos de España el Programa de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000627** (CD)  
**683/000030** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Número de reuniones de coordinación con las diferentes Comunidades Autónomas celebradas para establecer criterios para la puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como mecanismos para compensar a las mismas con el fondo previsto en la Ley.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

car en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuántas reuniones de coordinación con las diferentes Comunidades Autónomas se han celebrado para establecer criterios para la puesta en marcha de la Ley de Violencia de Género, así como mecanismos para compensar a las mismas con el Fondo previsto en la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000628** (CD)  
**683/000031** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Presupuesto y funciones del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer recogido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es el presupuesto y funciones del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer recogido en la Ley de Violencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000629** (CD)  
**683/000032** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Presupuesto y funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de Género, prevista en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es el presupuesto y funciones de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de la Mujer, prevista en la Ley de la Violencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000630** (CD)  
**683/000033** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que el Gobierno asignará a la puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cuál es el número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que el Gobierno asignará a la puesta en marcha de la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**181/000631** (CD)  
**683/000034** (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Criterios seguidos para establecer protocolos con las políticas locales para la lucha contra la violencia de género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de

la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado al Gobierno y a la señora Diputada preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Qué criterios se han seguido para establecer protocolos con las políticas locales para la lucha contra la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**